



Universidad
Francisco de
Vitoria

UFV Madrid



Curso 2017-2018

TASAS ACADÉMICAS "MÁSTER DE OSTEOPATIA UFV-FBEO"

| MODALIDAD 4 AÑOS + MÓDULO CLINICO-INVESTIGADOR | | | |
|--|---------------|-------------------------|-------------------------------------|
| TASAS ACADEMICAS | IMPORTE TOTAL | DERECHOS DE INSCRIPCIÓN | PAGO FRACCIONADO DE OCTUBRE A JUNIO |
| 1º AÑO | 3385 € | 550 € | 315 € |
| 2º AÑO | 3385 € | 550 € | 315 € |
| 3º AÑO | 3385 € | 550 € | 315 € |
| 4º AÑO | 3385 € | 550 € | 315 € |
| MÓDULO CLINICO- INVESTIGADOR | 1486 € | 550 € | 104 € |

- 550€ en concepto de matrícula. Se realizará el pago correspondiente a la matrícula mediante transferencia bancaria al número de cuenta: ES09 0182-6344-86-0201514558 (BBVA).
Concepto: Nombre y Apellidos + Formación de osteopatía
- **El pago de la matrícula es el justificante de reserva de plaza del curso.**
- Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de pago de la matrícula.
- En el caso que sea el alumno el que renuncia a su plaza:
 - Si se produce hasta 30 días antes del inicio del curso, la FBEO reintegrará el importe pagado.
 - Si se produce hasta 15 días antes del inicio del curso, la FBEO reintegrará la mitad del precio del curso.
 - Si se produce después, se perderá la cantidad abonada.

En cualquier caso, el pago del curso es un único pago dividido en matrícula + mensualidades. Es decir, el pago de cada mensualidad no corresponde al pago del seminario de dicho mes si no que se trata de una fracción del pago anual total.

Una vez comenzado el curso, el alumno se compromete al pago de todas las mensualidad correspondientes al mismo. En el caso de que el alumno se vea obligado a darse de baja por causas de fuerza mayor y, siempre que pueda aportar un justificante al respecto, la FBEO le eximirá del pago de las mismas a partir del mes de Enero. Es decir, el pago de la matrícula y de las 3 primeras mensualidades es obligatorio en todo caso.